



POLITÉCNICA

escuela técnica superior de
ingeniería
y **d**iseño
industrial

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL
Ronda de Valencia, 3 - 28012 Madrid

“CREER en las PERSONAS, CREANDO ESCUELA”

PROGRAMA ELECTORAL DE FRANCISCO SANTOS OLALLA
PARA LA DIRECCIÓN DE LA ETSIDI

“CREER en las PERSONAS, CREANDO ESCUELA”

PROGRAMA ELECTORAL DE FRANCISCO SANTOS OLALLA
PARA LA DIRECCIÓN DE LA ETSIDI

0. PROPÓSITOS BÁSICOS	3
1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4
1.1. ESTUDIANTES.....	4
1.2. PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)	4
1.3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI).....	4
1.4. GENERALES	5
2. ESTRATEGIA ACADÉMICA, DOCENCIA Y APRENDIZAJE.....	5
2.1. TITULACIONES DE GRADO	5
2.2. TITULACIONES DE MÁSTER	6
2.3. PROGRAMAS ACADÉMICOS GRADO + MÁSTER	6
2.4. MICROCREDENCIALES	6
2.5. ACTIVIDADES RECONOCIBLES	6
2.6. METODOLOGÍAS DOCENTES.....	7
3. INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO	7
3.1. INVESTIGACIÓN.....	7
3.2. DOCTORADO	7
3.3. LIMIT	7
4. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO	8
4.1. RELACIONES INSTITUCIONALES CON EMPRESAS.....	8
4.2. PRÁCTICAS EN EMPRESAS	8
4.3. EMPLEO/EMPRENDIMIENTO.....	8
4.4. FABLAB ETSIDI	8
4.5. INNOVA HUB ETSIDI.....	9
5. INTERNACIONALIZACIÓN.....	9
5.1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	9
5.2. MOVILIDAD DEL PERSONAL	9
5.3. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES.....	9
6. GESTIÓN.....	10
6.1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	10
6.2. SOSTENIBILIDAD	10
6.3. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN	10
6.4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL	11
6.5. COMUNICACIONES Y TRANSPARENCIA.....	11
7. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	11
7.1. COMPETICIONES UNIVERSITARIAS	11
7-2. CLUBES Y ASOCIACIONES.....	11
7.3. ACTIVIDADES CULTURALES.....	11
8. IGUALDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPROMISO SOCIAL.....	12
8.1. IGUALDAD	12
8.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
8.3. COMPROMISO SOCIAL.....	12

9. CALIDAD.....	12
9.1. CALIDAD DEL CENTRO.....	12
9.2. CALIDAD DE LAS TITULACIONES.....	12
10. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN.....	13
10.1. EQUIPO DE DIRECCIÓN.....	13

0. PROPÓSITOS BÁSICOS

En la preparación de la candidatura he tenido en cuenta los propósitos básicos que se indican a continuación, establecidos a partir del análisis de la situación actual de la Escuela, con base en la experiencia acumulada estos últimos años y la información facilitada por distintos miembros de la comunidad universitaria.

- Confiar plenamente en las personas.
- Aumentar el sentimiento de pertenencia de todos sus miembros.
- Favorecer las iniciativas que procuren una mayor actividad.
- Incrementar la transparencia en la transmisión de la información.
- Abrir la Escuela a las relaciones con otros centros de la universidad, así como promover proyectos interdisciplinarios que respondan a los retos actuales.
- Impulsar la promoción del personal (PTGAS y PDI) y mejorar la dotación de la plantilla.
- Reconfigurar la oferta de postgrado (másteres) para hacerla más atractiva.
- Activar los programas académicos (grado + máster).
- Desplegar el doctorado.
- Facilitar apoyo para aumentar la actividad investigadora ligada a la Escuela.
- Incorporar las empresas de ingeniería al desarrollo habitual de actividades en la Escuela, generando recursos y liderando iniciativas de emprendimiento, transferencia del conocimiento e innovación.
- Consolidar las estrategias de movilidad del personal y de los estudiantes para captar talento y facilitar a nuestros estudiantes su desarrollo personal.
- Focalizar las relaciones internacionales en universidades asociadas (EELISA, Hispanoamérica, Delegaciones UPM).
- Organizar eficientemente las tareas de gestión.
- Impulsar en las enseñanzas oficiales metodologías docentes innovadoras y contenidos útiles y actualizados. La transformación digital y la sostenibilidad son pilares fundamentales en la ingeniería moderna.
- Potenciar los espacios de socialización en la Escuela, como áreas comunes con más recursos para el estudio en grupo y actividades de ocio educativo.
- Aprovechar el cambio generacional como una oportunidad única para integrar la experiencia de nuestro personal más experto con el entusiasmo y la energía de los jóvenes docentes e investigadores.
- Dar valor a la participación de todos los colectivos en actividades de extensión, competición universitaria, voluntariado o impacto social.
- Conseguir la acreditación institucional del centro.

El desarrollo de estos propósitos básicos se concreta en la batería de medidas que se indican a continuación, ordenadas temáticamente, sin prelación.

El programa nace con la vocación de contar con las aportaciones adicionales de la comunidad universitaria durante la campaña.

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1.1. ESTUDIANTES

- **MEDIDA Nº 1:** Creación de la Comunidad Alumni de la ETSIDI, para contar con la aportación que los egresados/as del Centro puedan hacer a los estudiantes actuales.
- **MEDIDA Nº 2:** Preparar un manual de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso.
- **MEDIDA Nº 3:** Realizar campañas de información a los estudiantes de Grado sobre las posibilidades de realizar un Máster en la ETSIDI y en la UPM.
- **MEDIDA Nº 4:** Facilitar el acceso a Asistencia Psicológica a los estudiantes del centro.
- **MEDIDA Nº 5:** Modificar el calendario para que el acto anual de entrega de diplomas se acerque a las fechas de egreso de cada cohorte (noviembre del año de egreso).
- **MEDIDA Nº 6:** Poner en marcha el Proyecto Mentor para las titulaciones de Máster.
- **MEDIDA Nº 7:** Mejorar la comunicación con los estudiantes sobre becas, actividades de extensión y orientación académica-laboral.
- **MEDIDA Nº 8:** Organizar más y difundir mejor las visitas a empresas o instalaciones, con el doble propósito de la formación y la relación de los estudiantes con los empleadores.

1.2. PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

- **MEDIDA Nº 9:** Preparar un manual de bienvenida para las nuevas incorporaciones.
- **MEDIDA Nº 10:** Realizar reuniones periódicas con cada unidad para conocer necesidades, actividades e inquietudes.
- **MEDIDA Nº 11:** Acelerar los trámites de gestión y promoción del PTGAS, en las actuaciones realizadas en la Escuela y en el impulso que pueda darse a las actuaciones del Rectorado.
- **MEDIDA Nº 12:** Solicitar al Rectorado la cobertura de la RPT del Centro, tanto en funcionarios como en laborales.

1.3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

- **MEDIDA Nº 13:** Agilizar la gestión de sustituciones para solucionar el problema de las bajas y las jubilaciones.

- **MEDIDA Nº 14:** En casos específicos de sobrecarga docente por asimetrías graves de carga, plantear con los departamentos la redistribución de la asignación de asignaturas o la adopción de medidas extraordinarias de ordenación académica.
- **MEDIDA Nº 15:** Preparar un manual de bienvenida para las nuevas incorporaciones.
- **MEDIDA Nº 16:** Realizar reuniones periódicas para conocer necesidades, actividades e inquietudes (agrupados por unidades docentes, grupos de investigación o similar).
- **MEDIDA Nº 17:** Facilitar las actividades de formación del PDI para su aplicación en la mejora de la oferta académica ofrecida por el centro.

1.4. GENERALES

- **MEDIDA Nº 18:** Poner en marcha una colección de artículos de promoción de la Escuela (ropa, complementos) disponible a precios asequibles para los estudiantes.
- **MEDIDA Nº 19:** Establecer un protocolo de presentación de las nuevas incorporaciones de personal en el momento del ingreso en la Escuela.
- **MEDIDA Nº 20:** Disponer de un espacio para que la Oficina del Defensor Universitario pueda atender directamente a la comunidad universitaria, con la periodicidad que sea posible (mensual, quincenal...).
- **MEDIDA Nº 21:** Establecer acuerdos comerciales con hoteles y otros alojamientos cercanos para ofrecer descuentos interesantes a visitantes de la Escuela.

2. ESTRATEGIA ACADÉMICA, DOCENCIA Y APRENDIZAJE

2.1. TITULACIONES DE GRADO

- **MEDIDA Nº 22:** Designación de Coordinadores de Titulación para todos los Grados del Centro.
- **MEDIDA Nº 23:** Revisión de la Normativa de Trabajos Fin de Grado en colaboración con los departamentos.
- **MEDIDA Nº 24:** Completar el proceso de modificación de los títulos de grados, a partir de los informes de 2024, teniendo en cuenta los planteamientos estratégicos que se establezcan para los programas académicos y para los másteres.
- **MEDIDA Nº 25:** Aprovechar la modificación de los títulos para revisar distintos aspectos de ordenación académica
 - Hora TutHora.
 - Posible rotación de horarios.
 - Posibilidad de reserva de horarios para actividades generales/exámenes.
- **MEDIDA Nº 26:** Mejorar información sobre TFG en la web y establecer una sesión de información sobre la realización de TFG.

- **MEDIDA N° 27:** Establecer un protocolo claro con los departamentos sobre la oferta e impartición de asignaturas optativas.

2.2. TITULACIONES DE MÁSTER

- **MEDIDA N° 28:** Reconfigurar las titulaciones de máster existentes para hacerlas más atractivas a nuestros propios estudiantes de Grado.
- **MEDIDA N° 29:** Considerar la puesta en marcha de nuevas titulaciones de máster de carácter especialista.
- **MEDIDA N° 30:** Dar mayor publicidad interna y externa a los másteres inter-centros que se imparten en la Escuela.
- **MEDIDA N° 31:** Poner en marcha una campaña de promoción de los másteres, con periodicidad anual.
- **MEDIDA N° 32:** Revisar la normativa de TFM para implementar una rúbrica/s de evaluación.
- **MEDIDA N° 33:** Mejorar información sobre TFM en la web.
- **MEDIDA N° 34:** Explorar la posibilidad de impartir un título de máster en inglés.

2.3. PROGRAMAS ACADÉMICOS GRADO + MÁSTER

- **MEDIDA N° 35:** Activar los PARS (Programas académicos de recorrido sucesivo), al menos el correspondiente a Ingeniería en Diseño Industrial.

2.4. MICROCREDENCIALES

- **MEDIDA N° 36:** Las microcredenciales ofrecen certificaciones flexibles y reconocidas en competencias específicas. Alinearnos con los planteamientos del Rectorado para posicionar a la Escuela en posición de liderazgo.

2.5. ACTIVIDADES RECONOCIBLES

- **MEDIDA N° 37:** Organizar talleres sencillos para aspectos tales como la preparación de un CV o un portfolio.
- **MEDIDA N° 38:** Organizar ciclos de conferencias impartidas por profesionales de prestigio en Ingeniería y Diseño Industrial.
- **MEDIDA N° 39:** Reconocer el compromiso estudiantil por implicación en actividades de extensión, competición universitaria, voluntariado o impacto social.

2.6. METODOLOGÍAS DOCENTES

- **MEDIDA N° 40:** Implementar una campaña para incrementar en nuestras enseñanzas oficiales las metodologías docentes innovadoras y los contenidos útiles y actualizados.

3. INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

3.1. INVESTIGACIÓN

- **MEDIDA N° 41:** Identificar, facilitar, promover y difundir la existencia de laboratorios acreditados con sede en la ETSIDI.
- **MEDIDA N° 42:** Aumentar y facilitar las ayudas de investigación con presupuesto de la ETSIDI.
- **MEDIDA N° 43:** Recuperar el boletín sobre investigación de la ETSIDI.
- **MEDIDA N° 44:** Atraer a las nuevas incorporaciones a la ETSIDI a los grupos de investigación existentes.
- **MEDIDA N° 45:** Aumentar las jornadas de difusión de la investigación de doctorandos y grupos consolidados.
- **MEDIDA N° 46:** Mantener la estrategia de solicitar la declaración de la ETSIDI como sub-sede en aquellos centros de investigación con los que colabora significativamente.
- **MEDIDA N° 47:** Facilitar la conexión y colaboración con otros grupos y centros de investigación de la UPM.

3.2. DOCTORADO

- **MEDIDA N° 48:** Abrir el programa de doctorado para favorecer la dirección de tesis por el profesorado de la Escuela, siempre cumpliendo con la normativa de la UPM.
- **MEDIDA N° 49:** Considerar la puesta en marcha de un nuevo/s programa/s de Doctorado de carácter más específico.

3.3. LIMIT

- **MEDIDA N° 50:** Conseguir la acreditación de calidad del LIMIT.
- **MEDIDA N° 51:** Consolidar el funcionamiento del servicio tecnológico e incrementar su actividad.
- **MEDIDA N° 52:** Considerar la transferencia al LIMIT, desde los departamentos, de equipos de mantenimiento costoso, para mejorar su rendimiento.
- **MEDIDA N° 53:** Ofrecer el LIMIT a empresas suministradoras de equipos, con objeto de que probasen y promocionasen sus productos con opción de compra.

4. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO

4.1. RELACIONES INSTITUCIONALES CON EMPRESAS

- **MEDIDA Nº 54:** Promover la implantación de más aulas y cátedras universidad - empresa en la Escuela, estableciendo líneas estratégicas, de forma que cada cátedra tenga el mayor impacto posible en la formación de los estudiantes.
- **MEDIDA Nº 55:** Facilitar y difundir la actividad de las aulas y cátedras universidad - empresa en la Escuela.
- **MEDIDA Nº 56:** Mantener y ampliar la Jornada de Empresas en la ETSIDI, con actividades dinámicas complementarias, como mesas redondas temáticas o sesiones de networking.
- **MEDIDA Nº 57:** Utilizar espacios comunes de la Escuela como *showroom* para equipos tecnológicos novedosos de laboratorios o empresas, con posibilidad de formación de nuestro personal o nuestros estudiantes.

4.2. PRÁCTICAS EN EMPRESAS

- **MEDIDA Nº 58:** Realizar periódicamente sesiones de información sobre la realización de las Prácticas Externas.
- **MEDIDA Nº 59:** Incorporar a dichas sesiones la intervención de las propias empresas o de estudiantes que ya las hayan realizado.

4.3. EMPLEO/EMPRENDIMIENTO

- **MEDIDA Nº 60:** Puesta en marcha de un programa previo de emprendimiento en ingeniería (precedente de ACTUA UPM) en el ámbito de la Escuela.
- **MEDIDA Nº 61:** Promover la participación de estudiantes de Grado y Máster, así como de investigadores, PTGAS y doctorandos en los programas de formación de la UPM para la creación de empresas de base tecnológica (EBT) y de empresas basadas en el conocimiento (EBC).
- **MEDIDA Nº 62:** Organizar en primavera una jornada informativa sobre oportunidades de empleo público para egresados de la ETSIDI.
- **MEDIDA Nº 63:** Fomentar la participación en iniciativas, cursos y formaciones específicas de transferencia de tecnología y propiedad intelectual.

4.4. FABLAB ETSIDI

- **MEDIDA Nº 64:** Reforzar el servicio del FABLAB, siguiendo el modelo del LIMIT y dotarlo con mejores medios.

- **MEDIDA Nº 65:** Asignar la gestión del FABLAB a la Subdirección de Innovación, Transferencia y Emprendimiento.
- **MEDIDA Nº 66:** Realizar una campaña de promoción sobre los objetivos y servicios ofrecidos por el FABLAB.

4.5. INNOVA HUB ETSIDI

- **MEDIDA Nº 67:** Impulsar actividades de emprendimiento, dirigidas al colectivo de estudiantes de la ETSIDI.
- **MEDIDA Nº 68:** Asignar la gestión del INNOVA HUB a la Subdirección de Innovación, Transferencia y Emprendimiento.
- **MEDIDA Nº 69:** Realizar una campaña de promoción sobre los objetivos y servicios ofrecidos por el INNOVA HUB.

5. INTERNACIONALIZACIÓN

5.1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- **MEDIDA Nº 70:** Focalizar las relaciones en universidades asociadas (EELISA, Hispanoamérica, Delegaciones UPM).

5.2. MOVILIDAD DEL PERSONAL

- **MEDIDA Nº 71:** Promover las actuaciones de movilidad, tanto PTGAS como PDI, en especial cuando se desarrollen nuestros programas de postgrado.

5.3. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

- **MEDIDA Nº 72:** Poner en marcha un Joint Degree con universidades de EELISA.
- **MEDIDA Nº 73:** Conseguir acuerdos de doble titulación para nuestros títulos de Grado y Máster, con un doble propósito:
 - Captar talento para nuestras titulaciones de máster y doctorado y para investigación.
 - Facilitar el progreso académico de nuestros estudiantes en otros países, para nuestras universidades de referencia.
- **MEDIDA Nº 74:** Mantener y si es posible, ampliar las acciones de movilidad en Grado (Erasmus, SICUE, Magalhaes,...).

6. GESTIÓN

6.1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

- **MEDIDA N° 75:** Generar una normativa sobre la Reserva de Espacios que sea aplicable a todos los colectivos y espacios comunes de la Escuela.
- **MEDIDA N° 76:** Analizar el servicio de cafetería, renegociando con la empresa adjudicataria y consultando necesidades a los estudiantes.
- **MEDIDA N° 77:** Renovación del ascensor panorámico.
- **MEDIDA N° 78:** Completar la puesta en marcha del Museo Tecnológico.
- **MEDIDA N° 79:** Modernizar la Sala de Juntas con mobiliario más flexible y cómodo.
- **MEDIDA N° 80:** Analizar el problema de la Enfermería, cuyo servicio ha sido retirado por decisión del Rectorado.
- **MEDIDA N° 81:** Completar la señalética de la Escuela con mapas orientativos o paneles generales.
- **MEDIDA N° 82:** Reformar el vestíbulo de la segunda planta para generar un lugar de encuentro de los estudiantes.
- **MEDIDA N° 83:** Resolver algunos de los proyectos de reposición, mobiliario y obras con proyectos realizados por nuestros estudiantes, mediante las convocatorias adecuadas.
- **MEDIDA N° 84:** Destinar parte significativa del presupuesto a mejorar medidas de seguridad en laboratorios y espacios generales.

6.2. SOSTENIBILIDAD

- **MEDIDA N° 85:** Implementar un sistema de gestión de residuos en línea con las recomendaciones de la UPM y ajustándonos a la nueva normativa de residuos.
- **MEDIDA N° 86:** Mejorar la adquisición de competencias de sostenibilidad en nuestros grados y másteres.
- **MEDIDA N° 87:** Automatizar los sistemas de iluminación de los espacios comunes.
- **MEDIDA N° 88:** Continuar de forma prioritaria con las intervenciones que mejoren la eficiencia energética en el centro (ventanas, puertas, etc...).

6.3. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN

- **MEDIDA N° 89:** Agrupar semanalmente el envío de emails sobre un mismo tema, para facilitar interés y no colapsar los canales de comunicación.
- **MEDIDA N° 90:** Estandarización de procedimientos rutinarios (por ejemplo "Compras") para optimización de los mismos.
- **MEDIDA N° 91:** Evaluar la agrupación de unidades funcionales para facilitar la comunicación y transmisión de la información.

6.4. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- **MEDIDA N° 92:** Mejorar el servicio de asistencia y mantenimiento de equipos tanto en puestos personales como en aulas y laboratorios.
- **MEDIDA N° 93:** Culminar la puesta en marcha de la nueva web y desarrollar una estructura de responsables de cada sección con dependencia del *web-master*.
- **MEDIDA N° 94:** Introducir alguna herramienta de IA en la web para solucionar cuestiones habituales.
- **MEDIDA N° 95:** Adecuar la Agenda de Espacios Comunes para facilitar su consulta en la web.
- **MEDIDA N° 96:** Mejorar la aplicación de TFG - TFM.

6.5. COMUNICACIONES Y TRANSPARENCIA

- **MEDIDA N° 97:** Formalizar la creación de una unidad específica encargada de las comunicaciones de la ETSIDI.
- **MEDIDA N° 98:** En la medida de lo posible, poner a disposición de la comunidad toda la información disponible.

7. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

7.1. COMPETICIONES UNIVERSITARIAS

- **MEDIDA N° 99:** Promover, apoyar y publicar la participación de equipos universitarios de la Escuela en competiciones técnicas o deportivas de alto nivel.
- **MEDIDA N° 100:** Fomentar la difusión con una sección fija en la web de la ETSIDI dedicada a competiciones, logros y testimonios de participantes.

7-2. CLUBES Y ASOCIACIONES

- **MEDIDA N° 101:** Promover el asociacionismo estudiantil.
- **MEDIDA N° 102:** Programa de captación de miembros mediante una sesión de bienvenida anual donde los clubes presenten sus actividades a los nuevos estudiantes.

7.3. ACTIVIDADES CULTURALES

- **MEDIDA N° 103:** Ciclo de conferencias y debates sobre temas de actualidad en ingeniería, tecnología y sociedad.
- **MEDIDA N° 104:** Fomento de la música y el arte en la ETSIDI, con concursos, conciertos o talleres creativos.

- **MEDIDA Nº 105:** Visitas y excursiones culturales a museos, exposiciones tecnológicas e industrias innovadoras.

8. IGUALDAD, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

8.1. IGUALDAD

- **MEDIDA Nº 106:** Promover un Plan de Igualdad efectivo, con medidas concretas para reducir la brecha de género en estudios STEAM, fomentar la visibilidad de mujeres referentes en ingeniería y asegurar igualdad de oportunidades en la carrera académica y profesional.

8.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **MEDIDA Nº 107:** Facilitar la formación del PDI y del PTGAS en aspectos relativos a la Atención a la Diversidad y las Adaptaciones Curriculares.
- **MEDIDA Nº 108:** Implementar un sistema de seguimiento de las Adaptaciones Curriculares.

8.3. COMPROMISO SOCIAL

- **MEDIDA Nº 109:** Apoyar la participación de todos los colectivos en las convocatorias y actividades relacionadas con responsabilidad social.

9. CALIDAD

9.1. CALIDAD DEL CENTRO

- **MEDIDA Nº 110:** Conseguir la acreditación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Escuela.
- **MEDIDA Nº 111:** Conseguir la acreditación institucional de la Escuela por la Fundación Madrimasd para el Conocimiento.
- **MEDIDA Nº 112:** Mejorar la difusión de los resultados de las encuestas de satisfacción.
- **MEDIDA Nº 113:** Impulsar la puesta en marcha definitiva del Observatorio ETSIDI como unidad de tratamiento, registro, análisis y obtención de datos útiles para la gestión de la Escuela.

9.2. CALIDAD DE LAS TITULACIONES

- **MEDIDA Nº 114:** Preparar un informe sobre las ventajas y conveniencia de solicitar la acreditación ABET para los títulos de Grado.

10.PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

10.1. EQUIPO DE DIRECCIÓN

La organización prevista para el equipo directivo consiste en los siguientes puestos:

- Dirección.
- Secretaría Académica.
- Subdirección de Ordenación Académica. Jefatura de Estudios.
- Subdirección de Relaciones Internacionales.
- Subdirección de Innovación, Transferencia y Emprendimiento.
- Subdirección de Infraestructuras, Sostenibilidad y Asuntos Económicos.
- Subdirección de Investigación y Doctorado.
- Adjuntía a la Dirección para Calidad.
- Adjuntía a la Dirección para Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Adjuntía a la Dirección para Digitalización y Sistemas.
- Delegación para Igualdad, Diversidad y Compromiso Social.
- Delegación para EELISA/Movilidad.
- Delegación para Alumni.